

Desarrollo de un plan de implementación de las NIIF para la compañía Fontal S.A.de la ciudad de Guayaquil por el año 2009

Avelino QuimiMariuxiYomayra
Villamar Vásquez Jessica Alexandra
CPA Leyton San Martin Mariana Vanessa
Instituto de Ciencias Matemáticas (ICM)
Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL)
Campus Gustavo Galindo, Km 30.5 Vía Perimetral
Apartado 09-01-5863. Guayaquil-Ecuador
mavelino@espol.edu.ec
jevillam@espol.edu.ec
mleyton@espol.edu.ec

Resumen

Debido al proceso de globalización en donde cada día las empresas se relacionan con otras nuevas, a nivel internacional se han adoptado ciertas normas contables que regularizan la actividad de registro y presentación de Estados Financieros, especialmente en la comunidad europea en las que se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en concordancia con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), por esta razón la Superintendencia de Compañías del Ecuador establece la implementación de las NIIF en los Estados Financieros.

La empresa en la cual desarrollaremos nuestro trabajo de investigación denominada FONTAL S.A. cuya naturaleza es la explotación de criadero de camarones y que posee un total de activos de \$ 3,852,786.38 según la declaración de impuesto a la renta del año 2007, se encuentra en el mercado desde el año 2005 y entraría a formar parte del tercer grupo de implementación de las NIIF, en esta compañía desarrollaremos un plan con todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa. Así como incluirá los ajustes resultantes del proceso de cambio de NEC a NIIF y los correspondientes estados financieros. En el proceso de transición se desarrollaran en tres fases: el Diagnóstico Conceptual, Evaluación del impacto y la aplicación paralela.

Palabras Claves: NIIF, NIC, NEC, Valor razonable, Estimaciones, provisiones.

Abstract

Due to the globalization process where each day the companies are related to other new, internationally have adopted certain accounting rules that regularize the activities of recording and presentation of financial statements, especially in the European community in adopting the standards International Financial Reporting Standards (IFRS) in accordance with International Accounting Standards (IAS), which is why the Superintendency of Companies of Ecuador establishes the implementation of IFRS in financial statements.

The company which will develop our research called FONTAL SA whose nature is the exploitation of shrimp farm and has a total assets of \$ 3,852,786.38 in the declaration of income tax in 2007, is in the market since 2005 and would be part of the third set of implementation of IFRS, this company will develop a plan with all the measures identified and analyzed in advance, adapted processes, information systems and organizational structure. And include adjustments resulting from the change process and the NEC to IFRS for financial statements. In the transition process will be developed in three phases: the Diagnostic Concept, Evaluation of the impact and the parallel application.

Keywords: NIIF, NIC, NEC, Fair value, estimates, provisions.

1. Definición del problema

El presente trabajo describe las NIIF, normativa contable a la cual deben acogerse todas las empresas ecuatorianas máximo hasta el año 2012, cuya resolución fue emitida por la Superintendencia de Compañías. La empresa en la cual se desarrollara la implementación de estas normas es Fontal S.A. cuya actividad es la explotación de criaderos de camarones.

FONTAL S.A. posee un total de activos de \$ 3, 852,786.38 según la declaración de impuesto a la renta del año 2007 y entraría a formar parte del tercer grupo de implementación de las NIIF (2011-2012).

2. Objetivos del proyecto

2.1. Objetivo General

Desarrollar un plan de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en el Ecuador con todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa. Así como incluirá los ajustes resultantes del proceso de cambio de NEC a NIIF y los correspondientes estados financieros.

2.2. Objetivos Específicos

- Estudiar en forma preliminar las diferencias entre las políticas contables actualmente aplicadas por la compañía (NEC) y las NIIF.
- Medir si los impactos son altos, medios, bajos o nulos.
- Analizar los actuales reportes financieros, formatos que se generan a partir de la información financiera exigida.
- Analizar el nivel de efectividad de los reportes existentes.
- Diseñar cambios en políticas, estados financieros, reportes, matrices, etc., bajo NIIF.

3. Justificación del proyecto

En un mundo cambiante donde los negocios no tienen fronteras, los inversionistas y directores de distintas organizaciones esperan no tener barreras para desarrollar sus actividades comerciales en cualquier parte del mundo, razón por la cual aspiran tener acceso a información financiera de alta calidad, confiable, transparente y comparable, que sirva de base en la toma de decisiones económicas.

Esto solo se podrá lograr mediante la implementación de las normas NIIF, ya que estas brindan homogeneidad a los estados financieros facilitando la lectura de los mismos.

Mediante la utilización de estas normas se estandarizan las prácticas contables, lo cual lleva al lector de los Estados Financieros a tener la misma interpretación en cualquier parte del mundo.

Debido a este proceso la Superintendencia de compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y determino que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros.

Fontal S.A. aplicará estas normas a partir del 1 de enero de 2012, ya que posee activos totales menores a \$4'000,000.00.

4. Fases de implementación de las NIIF

Fase 1: Diagnostico Conceptual

- a) Diseñar un plan de trabajo el cual involucre el conocimiento del negocio
- b) Determinar las diferencias entre los PCGA aplicados en Fontal S.A. y las normas NIIF
- c) Identificar los impactos sobre los sistemas tecnológicos y gestión de datos
- d) Identificar sobre sistemas y procedimientos de control interno
- e) Establecer fecha del diagnóstico de los principales impactos de la empresa.

Fase 2: Evaluar el impacto y planificar la convergencia de NEC a NIF/NIC

- a) Actualizar las políticas contables y el sistema de control interno de Fontal S.A. y alinearlas de acuerdo a los requerimientos de las NIIF
- b) Reclasificar los importes que corresponden a los activos, pasivos, ingresos y gastos de la entidad, de conformidad con los criterios de reconocimiento y valuación establecidos en las NIIF
- c) Elaboración del Plan de cuentas bajo normas NIIF

Fase 3: Implementación y aplicación paralela

- a) Ajustes al patrimonio neto
- b) Presentar y publicar los estados financieros bajo NIIF, para lo cual Fontal S.A. deberá realizar una declaración expresa de este cambio mediante una nota a los estados financieros
- c) Evaluación interna permanente del sistema contable y mejora continua del mismo

5. Marco teórico

En el desarrollo de este proyecto daremos a conocer en forma sencilla que son las NIIF, quien emite estas normas, en qué consisten y cuál es la importancia de su implementación.

5.1. Que son las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Son un conjunto de normas aprobadas, emitidas y publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), en las cuales se establecen los criterios para él:

- Reconocimiento
- Valuación Presentación
- Revelación de la información financiera.

Se entiende como Normas de Información Financiera al conjunto de 8 NIIF y 29 NIC (Normas Internacionales de Contabilidad)

6. Conocimiento del negocio

Formamos un sólido grupo camaronero dedicada a procesar y comercializar camarones criados en cautiverio haciendo uso de materiales no tóxicos y compatibles con el medio ambiente, que comprende un laboratorio de larvas con alta tecnología y más de 2.000 has de piscinas camaroneras con más de 15 años de experiencia al servicio de sector camaronero.

FONTAL S.A. es proveedor en el mercado local de importantes exportadoras como lo son: EXPALSA, SONGA, OMARSA, PROEXPO, etc. Y su producción se basa en la demanda de las empacadoras antes mencionadas.

6.1. Misión

Producir un camarón amigable con el medio ambiente.

6.2. Visión

Mantener una posición de liderazgo en la industria camaronera ecuatoriana, gracias a un proceso eficiente que permita ofrecer la mejor calidad en sus productos a precios competitivos.

7. Realización del producto

7.1. Proceso de Crianza del Camarón

En la elaboración del producto existen dos tipos de siembra en las piscinas las cuales son:

- Siembra Directa
- Pre - Criadero

Siembra directa.- En esta piscina se colocan las larvas pequeñas las cuales tienen un proceso de crecimiento más lento debido al proceso de

adaptación, ya que estas van a ser colocadas directamente en las piscinas grandes

Pre – Criadero.- En esta fase el animal llega un poco más grande y estas se colocan en piscinas de pre- engorde que luego pasan a piscinas de engorde, este proceso es más beneficioso ya que el camarón engorda mucho más rápido

7.2. Cosecha

En la pesca del camarón se deja correr por unas compuertas, en las cuales se colocan mallas para retener a los camarones. El camarón debe de estar colocado en gavetas con dos capas de hielo una parte inferior ante de colocar el camarón y la otra en la parte superior luego de estar colocado el producto estas deben estar a una temperatura bajo cero grados centígrados, se lo deberá cargar, descargar y distribuir correctamente y el responsable deberá de llevar el control del número de gavetas para luego al final proceder a realizar la guía correspondiente y colocar los sellos de seguridad.

7.3. Estructura legal

Las industrias camaroneras están reguladas por el Instituto Nacional de Pesca (INP) la misma que evalúa la calidad de los productos pesqueros y acuícolas en todas sus fases de producción. Para asegurar la calidad pesquera el INP elaboro el Programa Nacional de Control (PNC) al cual deben regirse todas las industrias del sector pesquero y acuícola del país.

El Plan Nacional de Control realiza el control oficial en toda la cadena de trazabilidad relacionado con los productos de la pesca y acuicultura, para lo cual se complementa con los resultados de los Análisis Físicos, Químicos y Microbiológicos emitidos por los Laboratorios del INP acreditados bajo la Norma ISO cumpliendo con las exigencias nacionales e internacionales, requisito necesario para la emisión de las certificaciones sanitarias previo a la comercialización los productos que van hacia los diferentes mercados del mundo.

8. Efectos por los cambios de NEC a las NIIF, análisis por norma aplicable.

Mediante la implementación de las NIIF se analizará cada uno de los rubros de la compañía y se establecerán los principales cambios y/o modificaciones en:

- Procesos operativos
- Procedimientos contables
- Flujos de información
- Políticas contables

Es por esta razón que una adopción de NIIF debe ser vista como un proceso, porque va a requerir recursos humanos, Financieros y Tecnológicos. Buscando la eficiencia y optimización en el uso de recursos realizando revisiones continuas.

8.1. NIIF# 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

Cuando se adoptan por primera vez, las normas internacionales de información financiera NIIF, la empresa necesita realizar una serie de acciones como por ejemplo un análisis comparativo de los estados financieros.

Si una empresa necesita entregar sus estados financieros con arreglo a NIIF o IFRS, al 31 de Diciembre del 2011, entonces necesita preparar la siguiente información:

- Balance de apertura con arreglo a las NIIF el 1ro de Enero del 2010
- Balance según NIIF del 31 de diciembre del 2011, estado de resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el patrimonio.
- Comparativos de saldos con el año 2010.

8.2. NIC# 7 Flujos de efectivo

Constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la entidad así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como inversión o financiamiento.

FONTAL S.A. posee las siguientes **actividades operativas** generadoras de efectivo:

- Cobros por ventas de bienes y servicios
- Pago a proveedores
- Pago a empleados
- Pago de Impuestos
- Otros ingresos por actividades ordinarias
- Ingresos por arriendos

Actividades de Inversión:

- Inversiones entre relacionadas

Actividades de Financiamiento

- Prestamos

FONTAL S.A realiza sus actividades bajo concepto de NIC 7 ya que considera sus inversiones a cortos plazos menores o iguales de tres meses, estos comprenden valores de Caja y Bancos.

8.3. NIC# 18 Ingresos por actividades ordinarias

Al aplicar esta NIC en FONTAL S.A. que no difiere mucho con las políticas contables existentes en la empresa, con la diferencia de que deben cumplirse todos los requisitos y condiciones para su reconocimiento y registro como ingresos ordinarios los cuales son:

- Apropiado registro de ventas
- Apropiado registro de ventas e inventario
- Adecuada determinación de montos por ventas, costos y gastos.

La principal fuente de Ingreso para FONTAL S.A. es la venta del camarón y mediante la aplicación de la NIC 18 vamos a identificar en que circunstancia la compañía reconoce sus ingresos

Fontal S.A. tiene 3 clientes a los cuales les vende la mayoría de su producción o la totalidad de la misma, razón por la cual registran se registra la venta del camarón y se reconoce como un ingreso una vez transferido la totalidad del

producto a las respectivas emparadoras. Previamente las emparadoras realizan pruebas de calidad al producto, tomando en cuenta el peso, tamaño y salud del camarón.

Mediante la aplicación de esta NIC identificamos que las facturas no necesariamente son un ingreso, esto depende del traslado de todos los bienes al comprador con todos los riesgos o beneficios que esto implique.

8.4. NIC # 19: Beneficios a los empleados.

La Norma requiere que una entidad reconozca:

- (a) un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de beneficios a ser pagados en el futuro; y
- (b) un gasto cuando la entidad consume el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios en cuestión

Principio básico de la NIC 19.

El costo de otorgarles beneficios a los empleados debe ser reconocido en el período en el cual el beneficio es ganado por el empleado, más que cuando es pagado o pagable.

Situación de FONTAL S.A. frente a la NIC 19

Se realizara el siguiente ajuste en el Estado Financiero de Fontal por pensiones no reconocidas según los PCGA

8.5. NIC# 24 Información a revelar por partes relacionadas

Mediante la aplicación de la NIC 24 nos aseguraremos que en los estados financieros se ha tenido en cuenta la posibilidad de que la situación financiera y los resultados de las operaciones puedan haberse visto afectados por la existencia de partes Relacionadas a la camaronera.

Fontal S.A. mantiene cuentas relacionadas con un total de 11 compañías entre las cuales podemos mencionar:

- Agrisamsa

- Alimentos
- Carbón

Generalmente FONTAL S.A. realiza transacciones como:

- Compras o ventas de bienes.
- Prestación o recepción de servicios.
- Arrendamientos.

Las mismas que a través de la aplicación de esta NIC tendrá que ser revelada en los Estados Financieros, la cual dará paso a la implementación de una política contable la cual indique que en la nota deberá revelar:

- Las relaciones entre partes relacionadas cuando exista control.
- Vínculos entre la controladora y sus subsidiarias
- Transacciones y saldos pendientes con partes relacionadas, incluyendo plazos, condiciones, garantías
- Naturaleza de la relación con cada parte implicada.

8.6. NIC # 2: Existencias: tratamiento contable de los inventarios antes de su reconocimiento como ingreso.

El objetivo de esta NIC es prescribir el tratamiento contable para los inventarios

Define el tratamiento contable para los inventarios bajo el sistema de costo histórico.

Provee una guía para la determinación del costo de los inventarios y el reconocimiento posterior como gasto, incluyendo la disminución del importe contabilizado al valor neto realizable.

También define las fórmulas que se admiten de costo para asignar costo a los inventarios

Mediante la aplicación de la NIC 2 en el cuenta de Inventarios buscamos identificar los costos en los que incurre la compañía para obtener el producto final (Camarón), hasta que el mismo sea reconocido como un ingreso.

La compañía normalmente importa determinados químicos para el buen

funcionamiento de las piscinas, por lo que con el uso de las NIC # 2 no solo contabilizara como inventario el precio de los mismos, sino que además deberá agregar a este los valores que se devenguen por la importación

Una de las principales políticas a establecer es que los Costos Indirectos de Fabricación (CIF), se manejen de acuerdo a la capacidad normal y no en la capacidad real.

8.7. NIC # 16: Propiedad, Planta y Equipo

El objetivo de esta Norma es establecer el tratamiento contable de las propiedades, planta y equipo de manera que los usuarios de los estados financieros puedan discernir información acerca de estas inversiones y los cambios en las mismas

Las propiedades en su inicio deben ser registrados a su costo.

FONTAL S.A. eligió el modelo de la revaluación para registrar sus propiedades.

Entre los principales cambios en las políticas contables de la empresa tenemos:

- Depreciación; se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que contenga un costo significativo con relación al costo total.
- En la adopción por primera vez de las NIIF's se contabilizará los cambios de la vida útil estimada en forma prospectiva, desde el momento en que se haga el cambio en la estimación contable.

La empresa podrá elegir como costo atribuido de una PPE, el valor razonable en la fecha de transición a las NIIF, el valor que proceda de la revaluación según las NEC anteriores, o el valor razonable en las fechas de un hecho tal como una privatización o una oferta pública de compra.

8.8. NIC# 36 Deterioro de Activos

Asegurar que los activos se llevan a no más que su cantidad recuperable, y definir cómo se calcula la cantidad recuperable.

En las políticas y/o procedimientos de la empresa debe establecerse que:

- El valor de un activo se deteriora cuando su importe en libros exceda a su importe recuperable.
- La entidad deberá evaluar, en cada fecha de cierre del balance, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo.
- Si existiera un indicio de deterioro, la entidad estimará el importe recuperable del activo.
- Al evaluar si existe algún indicio de deterioro en el valor de los activos, la entidad deberá considerar fuentes internas y/o externas de información
-

Los activos que presentan deterioro en FONTAL S.A son los siguientes:

- Piscinas y Preciaderos
- Estación de bombeo
- Muros de las piscinas
- Tuberías

En cada uno estos activos se analizó el motivo por el cual existe el deterioro y el impacto que tiene en la reducción de los ingresos de la compañía.

8.9. NIC# 38: Activos Intangibles

La Norma requiere que la empresa reconozca un activo intangible sí, y solamente sí, se satisface que:

- Sean activos intangibles adquiridos por la empresa o;
- Generados internamente en etapa de investigación o desarrollo.

Las políticas a establecerse son:

- Las erogaciones en las que incurra la empresa siempre que se encuentren en etapa de investigación serán reconocidas como gasto, ya que en esta fase aun no se puede demostrar que generen beneficios económicos a futuro
- En cambio las erogaciones que se encuentren en fase de desarrollo serán registradas como activo, puesto que en esta fase si cumplen con los requisitos

para demostrar que generarán beneficios económicos a futuro.

- Si la vida útil del intangible se determina como finita se amortizará bajo el método de Línea Recta
- Si la vida útil es infinita no se amortiza, se calcula el importe recuperable.

Las licencias de Fontal S.A. se encuentran totalmente depreciadas, es recomendable que se renueven para que haya un coste- Registro inicial

8.10. NIC # 41: Agricultura.

Actividad agrícola es la gestión, por parte de una empresa, de las transformaciones de carácter biológico realizadas con los activos biológicos, ya sea para destinarlos a la venta, para dar lugar a productos agrícolas o para convertirlos en otros activos biológicos diferentes

Un activo biológico puede ser un animal vivo o una planta.

Esta NIC se aplica a:

- (a) activos biológicos;
- (b) productos agrícolas en el punto de su cosecha o recolección.

Fontal S.A. es una empresa dedicada a la explotación de camarón y para obtener el producto final que es un camarón grande de óptima calidad se siembra en las piscinas las larvas a las cuales se las alimenta hasta que estén listas para la venta. Las larvas serian parte de un activo biológico y el camarón el producto de esta actividad agrícola, según la NIC 41.

8.11. NIC # 12 Impuestos Diferidos

Reconocimiento de pasivos y activos por impuestos diferidos:

Se reconocerá un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, excepto en los casos de plusvalía comprada, y reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción diferente a combinación de negocios.

Pérdidas y créditos fiscales no utilizados; debe reconocerse un activo por impuestos diferidos,

siempre que se puedan compensar, con ganancias fiscales de períodos posteriores, pero sólo en la medida en que fueren recuperables.

- Reconocimiento de pasivo diferido y/o activo diferido que presentan diferentes bases fiscales
- Reconocimiento de activo diferido por el beneficio fiscal futuro generado por las pérdidas tributarias de años anteriores
- Ajuste del superávit por revalorización por causa del impuesto diferido.

8.12. NIC # 8 Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores

El objetivo de esta norma es incrementar la fiabilidad en comparabilidad de los Estados Financieros, modificando las políticas existentes dentro de la compañía adaptándolas a la norma internacional contabilizando los cambios, cambios en estimaciones de la vida útil de los activo y descubriendo errores

Las políticas contables son:

- Principios
- Bases
- Reglas y/o
- Procedimientos

Que la empresa toma en consideración al momento de registrar una transacción o cuando elabora sus Estados Financieros.

8.13. Aplicación de NIIF para PYMES según Resolución No. SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01

El 27 de enero del 2011 fue publicada, en el Reg. Oficial No. 372, la Resolución No. SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01, la cual entre lo más relevante de su contenido expresa las condiciones que debe tener una persona jurídica para ser considerada como PYMES, en el cuadro

siguiente observamos una comparación de estas condiciones con FONTAL S.A

RESOLUCIÓN	FONTAL	¿APLICA?
Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares	\$ 608,747.08	SI
Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares	1,513,544.32	SI
Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado)	75	SI

Tabla 1. Aplicación de PYMES
Fuente: Autoras

Luego de haber realizado el análisis en el cuadro anterior podemos concluir que FONTAL S.A debería acogerse a las NIIF para PYMES, pero cabe recalcar que el presente trabajo se realizó bajo los estándares de las NIIF generales ya que la resolución salió en vigencia recientemente en nuestro país, pero debido a la relevancia de este tema para la compañía en estudio y para mantener actualizada la información hacemos un pequeño estudio de esta NIIF.

9. Conclusiones.

Durante la implementación de las NIIF en FONTAL S.A. se necesitó de la colaboración de cada uno de los departamentos de la empresa, debido a que este proceso implica cambios en políticas contables, mejoras en la administración y requiere fortalecer el

control interno, puesto que las NIIF requieren información suplementaria la cual debe ser llevada en registros auxiliares que no existían pero deben ser revelados en los Estados Financieros

El estudio preliminar que se realizó a la empresa y sus políticas contables aplicadas bajo NEC presentó:

1. La existencia de un manual con los procesos contables el cual no era conocido por todos los empleados de la empresa.
2. No existía un organigrama por escrito lo cual dificultaba las funciones que cada empleado debía realizar.
3. Las cuentas que representan el efectivo están acorde con lo establecido en la NIC 7.
4. Se revelan las cuentas entre partes relacionadas.
5. Se lleva una provisión según análisis de la cartera acorde a la NIC 37 y 39.
6. Los inventarios no incluían los costos indirectos variables de producción por importe.
7. Los activos no reflejaban el valor real, puesto que algunos presentaban indicios de deterioro.
8. Las licencias se encuentran totalmente depreciadas.
9. No se diferenciaba los gastos de investigación de los gastos de desarrollo, estos se mantenían en una cuenta conjunta.
10. Los depósitos en garantía están constituidos mediante contratos.

11. Las cuentas y documentos por cobrar se registran acorde a las NIFF.

10. Recomendaciones

Elaborar y difundir un nuevo manual de políticas contables en el que incluyan las políticas que se han podido establecer al realizar los diversos tipos de ajustes en los estados financieros.

Cambiar las políticas, procesos o la forma de registrar las transacciones, ingresos o gastos según los rubros identificados en la presente tesina, que tienen mayor impacto y necesitan de mayor control, los cuales son:

✓ **Inventarios.-** Registrar al costo incluido transportes y almacenamiento como lo establece la NIC 2.

Medir los costos de los inventarios según la capacidad normal de la planta por lo que se debe implementar una política en que quede definido este proceso.

✓ **Activos Fijos.-** Revisar periódicamente (anual) ya que serán medidos mediante revaluación.

✓ **Arrendamiento.-** Establecer con compañías relacionadas contratos de arrendamientos.

✓ **Beneficio a Empleados.-** Contratar actuarios que establezcan provisión.

✓ **Intangibles.-** Separar el gasto de investigación y desarrollo de los sistemas, antes se ponía en un solo rubro, la investigación será considerada directamente al gasto y se activara el desarrollo del sistema. El sistema tiene licencia finita de tres años por lo que se recomienda estar pendiente en la amortización de la misma.

